

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los papeles se venden por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1142

ZAMORA - - Jueves - 6 Septiembre de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franquese por suscripción

Santa Clara, núm. 24—Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Próxima asamblea de compradores de cereales : Nuevos préstamos a los agricultores Incendio intencionado en un templo : Otras noticias de interés

DE MADRID

Próxima asamblea de compradores de cereales

Es casi seguro que el próximo sábado se celebre en Valladolid una asamblea de compradores de cereales, a la que se ha convocado a todos los de Castilla la Vieja, para tratar sobre el actual Decreto y protestar de la anulación del párrafo segundo del artículo 10 de la mencionada disposición, pues entienden los organizadores que para el mejor cumplimiento de la tasa, cuanto más dinero salga para trigo al mercado, mejores cotizaciones alcanzarán; y siendo de tanta consideración la negociación triguera, se supone que se dará entrada a los almacenistas de granos para ayudar a la revalorización del trigo.

Diligencias por la estafa del Banco de España

Con motivo de la estafa de un millón doscientos mil pesetas al Banco de España, el Juzgado número 12 activa los trabajos del sumario instruido a tal efecto. Ante el juez señor Lorente Regidor han comparecido cuatro ordenanzas de dicho establecimiento, a quienes parece se les ha interrogado acerca del modo de llevar algunas operaciones relacionadas con las cuentas corrientes.

A la una de la tarde, el oficial habilitado señor Soria se trasladó al edificio de la primera brigada de investigación criminal. En este punto sostuvo una conferencia con el jefe señor Araque y varios policías. El mismo señor Soria volvió una hora después al citado centro policiaco. Parece que estas visitas están relacionadas con la detención practicada en Barcelona de José Gallardo Escudero.

Nuevos préstamos a los agricultores

El subsecretario de Agricultura ha dicho que, dentro de este mes, podrán ser repartidos más de 200 millones de pesetas en préstamos a los agricultores. Sólo se encuentran obstáculos por parte de los harineros, que se niegan a constituir depósitos de trigo, y se hacen gestiones cerca de la Banca privada para que conceda préstamos a los fabricantes de harinas, con objeto de que puedan establecer los "stocks".

DE PROVINCIAS

Desarman a un guardia y entierran el fusil

Málaga.—Durante la huelga de campesinos y cuando un guardia de Seguridad se dirigía al cuartelillo a prestar servicio armado de una carabina, le salieron al encuentro cuatro desconocidos, los cuales arrebataron al guardia la carabina. Hoy se hallaban cavando en una finca situada en el término de San José varios jornaleros y el hijo de uno de ellos, de 10 años de edad, vió que salía a flor de tierra la citada arma. Dió aviso a su padre y a los demás obreros, los cuales desenterraron el arma, pudiendo comprobarse que es la misma que le arrebataron al agente de la autoridad. Se practican diligencias para la detención de los autores uno de los cuales es un individuo peligroso.

Detención de un individuo peligroso

Barcelona.—Los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad han detenido a Antonio García, que trabajaba como obrero peón de la Maestranza de Artillería, que se dedicaba a sustraer armas para venderlas a los extremistas.

Confesó que las entregaba a Francisco Claver, que se las pagaba a 30 pesetas.

A Francisco que también fué detenido, se le ocuparon tres pistolas. También se ha practicado otra detención, sobre la que se guarda reserva.

Incendio intencionado en un templo

Oviedo.—En Cangas de Onís se ha declarado un incendio en la iglesia parroquial de San Martín de Grances, quedando destruido todo el edificio, las imágenes y el mobiliario. Como el fuego parecía intencionado, la Guardia civil comenzó a practicar diligencias y poco después procedió a la detención de Angel Corro Rivera, de 35 años, residente en Llenín, de oficio minero, y Manuel Suárez, de 40, domiciliado en Llenín, a los cuales se considera autores del siniestro. A los dos se les vió en las proximidades de la iglesia momentos después en que habían dicho que había que quemar todas las iglesias y hacer la revolución social.

Atropellados por un auto

Belalcázar.—A última hora de la tarde se encontraba el niño Miguel Cavanillas Santos en las proximidades de la carretera de la estación de Belalcázar, cuidando unos cerdos de su propiedad. El Juzgado de Primera Instancia de Herrera del Duque pasaba por dicha carretera ocupando un coche, y Miguel, para evitar que fuera atropellado una cerca de las que cuidaba, corrió a retirarla, para lo que la agarró del rabo, pero el animal le arrastró hasta el centro de la carretera y los dos fueron atropellados por el auto del Juzgado. El niño resultó gravemente herido y muerto el animal. El padre y algunos vecinos extrajeron a Miguel de debajo del coche y lo condujeron a su domicilio, donde fué curado, calificándose su estado de gravísimo.

El pueblo de Pozoantiguo rinde un homenaje al Dr. Olivares

Un pueblecito humilde del partido de Toro—Pozoantiguo—donde reside hace muchos años el venerable padre del doctor Olivares, se propone rendir, el próximo día 8 de Septiembre, un sentido homenaje al meritisimo y prestigioso cirujano maestro de la Facultad de Medicina de Madrid y colegiado de honor del Colegio de Médicos de Zamora. Pocos españoles con méritos tan sobresalientes como Laureano Olivares y pocos homenajes tan sentidos y tan sinceros como éste del pueblecito humilde y noble, digno de ser castellano. Y para la provincia y sobre todo para nosotros médicos un día venturoso y feliz ya que muy mercedadamente vamos a ofrecer al doctor Olivares el homenaje de nuestro cariño y de nuestra admiración.

Las fiestas organizadas para el homenaje son muchas, entre ellas descubrimiento de la lápida que dará el nombre del doctor Olivares a la calle más importante del pueblo y un banquete popular.

De esperar es—y así lo rogamos con todo encarecimiento—que asistan la totalidad o la inmensa mayoría de nuestros compañeros de la provincia gozosos por estrechar la mano del ilustre cirujano español y de don Pedro Olivares, cuyos méritos tienen para el hijo agasajado y para los que le conocemos honradas devociones.

(De "El Boletín Oficial" del Colegio de Médicos de Zamora).

En torno a la debatida cuestión del trigo

Lo que opina un agricultor de Roales

Antes de pasar a tratar del tema que anuncio en estas cabezas voy a permitirme hacer unas recomendaciones a los agricultores que estimos muy oportunas y que también pueden redundar en su beneficio.

Todos a la mayoría de los labradores saben que tenemos un periódico, que defiende nuestros intereses y que en todo momento sus columnas están a nuestra disposición para exponer nuestro criterio, y hacer público nuestro pensamiento sobre los problemas que nos afectan directamente.

Sabiendo esto son pocos los que salen a la palestra y ello es bastante lamentable, pues todos saben que escribimos para labradores, somos del oficio y nadie querrá exigarnos ni galanuras de estilo, ni bellezas de lenguaje.

Además de aportar esta ayuda a nuestra Prensa, estamos moral y materialmente obligados a aumentar el número de los suscriptores, procurando cada lector atraer otros más, pues definiendo este diario, como constantemente lo hace nuestros intereses, aportando con entusiasmo nuestra cooperación para su florecimiento, nuestro esfuerzo redundará en beneficio propio.

Y hechas estas observaciones que entiendo de suma trascendencia para lograr una solución satisfactoria en nuestros problemas, vamos ahora a hacer unas divagaciones sobre el problema de actualidad que en estos momentos a todos preocupa, el problema de la venta del trigo, que es el que por el instante más nos preocupa.

Este espectáculo diario que ofrecen los agricultores, buscando quien les facilite dinero para abonar los jornales que adeudan a sus obreros, buscando dinero para pagar la contribución, que no se puede satisfacer en trigo, sino precisamente en metálico, buscan dinero para otras necesidades apremiantes y en este éxodo doloroso tienen que ceder su trigo a como se lo quieren pagar, porque sencillamente los fabricantes de harinas no se lo quieren pagar al precio de tasa, poniéndoles en la disyuntiva de quedarse con el grano almacenado.

Hemos podido observar que los fabricantes de Zamora como no pueden adquirir trigo si no es pagándolo con arreglo a la Ley, han dado en el ardid de abastecerse de trigo por ferrocarril, trayéndolo de fuera de la provincia con lo cual les resultará más caro si respetan la Ley.

Ante este hecho yo os pregunto compañeros: ¿Qué adelantáis con solicitar créditos?

Me contestaréis: Pagar a los obreros que nos hicieron la recolección. Muy justa pretensión porque sin ese dinero no comerían los trabajadores que os ayudaron, ni vosotros mismos, acaso, pudierais comer, y además, tendrías que atender al fisco del Estado y al prestamista, que no admiten espera por ser más temibles.

Si adquieres el dinero, como los fabricantes se abastecen de fuera, te quedarás sin vender el trigo, vencerá el plazo de 90 días y tendrás que pagar, entregándole a cuánto quieran darte y quedarás, encima con la obligación inaplazable de atender el vencimiento, con todos los intereses que devengue el capital prestado.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

Como creo que no es este el camino a seguir voy a exponer mi criterio.

Existen en la capital importantes entidades agrarias como son la Patrona Social, la Federación Católica Agraria y el Partido Provincial las que debían reunirse, llamando si lo creen necesario a algunos comisionados de los pueblos y después de un cambio de impresiones, parando la atención en el problema triguero, dirigirse a los diputados agrarios, tanto provinciales como nacionales a Cortes, exponiéndoles con la mayor exactitud nuestra situación y diciéndoles que se hace preciso, para salvar a la Agricultura, para evitar su ruina completa, es urgente la instalación de peneras en todos los sitios donde no se repite el precio de la tasa, y si por exceso de cosecha tuviera que dejar el trigo almacenado para el año siguiente, creo que preferible es que si hubiera pérdida, la experimente el Estado que no siempre recaiga sobre el resignado agricultor.

El mismo derecho con que solicitan subvenciones las Compañías Hulleras, ferroviarias, etc., podemos invocar los agricultores, pues somos productores de la riqueza que influye de manera más eficaz en el desenvolvimiento económico de la vida nacional.

Si nuestros diputados logran que realice esto el Estado, toda la se podrá salvar la situación de los modestos y pequeños agricultores.

Si esto no se hace o se pretende solucionar de otra forma, no hegas caso de los que lo prediquen, aunque se llamen agrarios; lo que te conviene es esperar tú mismo a defenderte.

Para empezar, lo que puedes hacer es reunir en cada pueblo a tus compañeros, todos juntos puestas de acuerdo en número de mil aproximadamente, podiais venir un día a la capital y reunirnos precisamente en los muelles de la estación del ferrocarril y de esa forma podiais apreciar la verdad que encierran estas líneas y de seguro que sin vacilar acordaríais el procedimiento que se hace necesario para seguir.

Con esto, por hoy creo haber cumplido mi deber como agricultor echando, como vulgarmente se dice mi cuarto a espadas y ahora el que quiera recoger el guante que lo hega.

F. J.

Del Gobierno civil

GESTIONES PARA SOLUCIONAR LA HUELGA

Hoy nos dijo el señor gobernador a los informadores que con la valiosa cooperación del delegado especial de conflictos de Ministerio de Trabajo señor Aránzazu Horts, habían iniciado nuevas gestiones para ver si se logra la definitiva solución del conflicto que tiene planteado desde hace días el ramo de la Construcción.

Se hiere con la portezuela de un "auto"

A las diez y media de la mañana de ayer fué asistido en la Casa de Socorro, Anacloto Cifuentes Prado, de 25 años, con domicilio en las Teneñas, número 4, de dos heridas contusas en los dedos medio e índice de la mano derecha con probable pérdida de la uña del último de los dedos mencionados, calificadas de pronóstico leve, y según el interesado, causadas al darse un golpe contra la portezuela de un automóvil.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

Consejo en Palacio

A las nueve de la mañana se reunieron los ministros en Consejo y cuando salieron no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Referencia de lo tratado

Ante S. E. después de la celebración de un Consejo se reunieron en Consejo los ministros.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso informó del orden público, diciendo que en toda España es satisfactorio.

El señor Samper informó de la visita realizada últimamente por el Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello

Se despacharon numerosos asuntos de trámite.

Escuelas para Zamora

En la nota oficiosa figura un decreto del Ministerio de Instrucción Pública aprobando la construcción de dos grupos escolares uno de escuela unitaria para Zamora (capitel) y otro para Villanueva del Arzobispo.

Una nota de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda facilitaron una nota referente al registro fiscal de riqueza rústica.

Dice la referida nota, que aparte Cataluña, tributarán todas las provincias por amillaramiento las cantidades que sean precisas.

Agrega que el desarrollo del proyecto no es obra del Estado, pues supone la unificación y ningún país o quiso realizar con capital nacional.

Para remediar el paro obrero

El ministro de Marina aprobó un

decreto autorizando la construcción de dos buques en los Astilleros del Ferrol, a fin de proporcionar trabajo a los obreros parados.

Dice el ministro de Obras Públicas

El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los informadores que el director de Puertos había marchado para Santander, a fin de resolver el conflicto denominado los "Tinglados de Maliaño".

Agregó el señor Guerra del Río que mañana marchará a Reus, donde asistirá a la inauguración de un canal.

También se propone asistir a la inauguración de un puente sobre el Ebro y después se retirará a Masnou para descansar hasta mediados de la próxima semana.

DE PROVINCIAS

Local de la C. N. T. clausurado

Tarragona.—Por orden gubernativa ha sido clausurado el local de la C. N. T. de Tortosa y detenidos algunos de sus directores que profirieron gritos subversivos en la manifestación celebrada el sábado.

H y alguna efervescencia entre el elemento obrero por el trato de favor que se dispensa a los afiliados a la C. N. T., los cuales obtienen la carta de trabajo por el Jurado mixto, mientras que se niega a otras organizaciones obreras.

Manifestaciones del señor Gil Robles

Bilbao.—El diputado regionalista señor Robles ha hecho a un periodista manifestaciones, y refiriéndose al relato oficial de los sucesos de Guernica ha dicho que es para él una solemne mentira.

Añadido que el delito de venta España del señor Aparicio, jefe de la Brigada Social, puede ser producido como un muer a Cataluña y a Vizcaya.

Las conclusiones de la Asamblea de Diputaciones

Madrid.—La Asamblea de Diputaciones que se ha reunido en Madrid para estudiar las disposiciones de la Generalidad que se refieren a la entrega de trigos y harinas en Cataluña, ha entregado al subsecretario de Agricultura el siguiente escrito en el que se encierran las conclusiones adoptadas:

"Las Diputaciones de España en su casi totalidad, a requerimientos de la que tiene encomendados los intereses de la región riojana, alarmada ante las disposiciones adoptadas por la Generalidad de Cataluña, en orden al régimen de circulación de trigos, acaban de celebrar Asamblea, convocada con el propósito de estudiar la cuestión y elevar, respecto de ella, las conclusiones procedentes al Gobierno de la República.

La labor de los reunidos quedó pronto simplificada a virtud de las manifestaciones que se sirvió hacer a los assembleístas el señor subsecretario de Agricultura, quien de manera diáfana, mostró el alcance transitorio y general para todo el territorio nacional, de las medidas de restricción origen de la Asamblea, a la vez que su inmediata desaparición por aplicación de disposiciones más favorables, no menos que la diligente intervención en el caso, del ministerio correspondiente.

La Asamblea, ante esta situación, que anticipaba sus deseos con el doble propósito de obtener la libre circulación del trigo y de reafirmar el criterio de fraternidad, que sobre diferencias de organización entiende de debe presidir las relaciones de las regiones de España, como signo de una tradicional e indestructible unidad nacional, acordó, como conclusión única, manifestar su satisfacción, por la actitud en el problema, del Gobierno de la República, agradeciendo al señor subsecretario de Agricultura como representante actual del Ministerio su labor

en el asunto y sus atenciones para con los reunidos.

A la vez la Asamblea, a solicitud de los señores representantes de las Corporaciones reunidas, acordó formular como aspiración a ruego de la misma, en relación con la cuestión principal estudiada las peticiones siguientes:

Primera.—Que por el contrario se ejercitan las acciones precedentes para que las juntas de contratación cumplan estrictamente los deberes que les incumben.

Segunda.—Que para la aplicación del crédito agrícola y cuestiones anejas—supuesta la necesidad de un organismo intermedio entre el Gobierno y los agricultores—se utilicen los servicios de las Diputaciones como entidades naturales, solventes y con la capacidad precisa para el desenvolvimiento de estas cuestiones.

Tercera.—Que se destine parte de los créditos habilitados para las necesidades del paro obrero, a la construcción de silos en lugares adecuados, contribuyendo de esta forma conjuntamente a resolver este importante aspecto del problema triguero.

Cuarta.—Que además de obligar a los fabricantes de harinas a construir y mantener durante la vigencia del decreto de 30 de junio último el stock que determina el artículo 15 de tales disposiciones legales, se adquiera por el Gobierno cincuenta millones de pesetas en trigo al precio de tasa, el cual almacenará para lanzarlo al mercado cuando lo requiera su regulación a juicio del Gobierno.

Quinta.—Que por todos los medios legales, de justicia y de equidad para todas las regiones españolas y el rectísimo criterio de probidad y de igualdad que resplandece en todos los actos nacionales de vuestra excelencia, se prohiban los depósitos de trigo, harinas y sus derivados, en los puertos francos de la nación."

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA (Nueva Empresa)

Feria de 1934-Cuatro Grandes Corridos de Toros

Día 12, miércoles
 A las tres y media : : : **ocho toros**
 Se lidiarán
 de don Emilio y don José Infante de Cámara (antes Alves Dos Rios) de Portugal, di- : : : : :
 : : : : : visa azul, blanca y plomo : : : : :
MATADORES
Barrera, M. Bienvenida y Curro Caro
 actuando también el aplaudido rejoneador portugués
JOAO BRANCO NUNCIO
 que rojoneará DOS TOROS al estilo de su país

DIA 13, JUEVES
 A las tres y media
 Se lidiarán
 de la acreditada ganadería de
DON ARGIMIRO PEREZ
 de Salamanca, divisa encarnada y amarilla
MATADORES
Barrera, Armillita Chico,
Ortega y Curro Caro
 NOTA.—Para estas corridas pueden adquirirse localidades hasta el día anterior al de su celebración en
Mercería LLORENTE. Plaza de Sagasta, 9.-Zamora

DIA 14, VIERNES
 A las cuatro : : : : **seis toros**
 Se lidiarán
 de la renombrada ganadería de
 don Félix Moreno Ardaury (Sa'tillo)
 de Sevilla, con divisa celeste y blanca
MATADORES
Rafael Gómez (Gallo),
M. Bienvenida y Ortega

DIA 21, VIERNES : A las cuatro
GRAN CORRIDA CONCURSO
 Se lidiarán **SEIS TOROS**
 Uno de cada una de las ganaderías siguientes:
 Don Atanasio Fernández (procedentes del Corde
 de la Corte), don Argimiro Pérez, don Amador
 Angoso, don S. Sanchez Rico, señores don Emi-
 lio y don José Infante de Cámara y don Manuel
 Blanco
MATADORES
Niño de la Palma, Armillita
Chico y Alfredo Corrochano
 Para esta Corrida Concurso la Empresa otorgará un premio, consistente en un objeto de arte de gran valor, al ganadero que a juicio del público, y mediante votación, resulte premiado.
 También otorgará otro premio de dos mil pesetas que se sorteará entre los asistentes a esta corrida.

La reorganización del personal de Correos

(Conclusión)
 A don Agustín Terrón Martín, en el de peatón de Cedeja de Arcillera y Moveros, elevándole a 1.050 pesetas su haber anual.
 A don Manuel Martín González, en el de peatón de Fonría a Bermillo de Aiba, elevándole a 1.800 pesetas su haber anual.
 A don Bonifacio Fernández Iglesias, en el de peatón de Fonría a Castro de Alcañices, elevándole a 1.650 pesetas su haber anual.
 A don Manuel Porto Pastor, en el de peatón de Fornillos a Vegalatrave, elevándole a 1.650 pesetas su haber anual.
 A don Marcos Gago Fernández, en el de peatón de Alcañices a San Vicente de la Cabeza, que en lo sucesivo será peatón de Alcañices a Matellanes, Utones y Rabanales, elevándole a 1.200 pesetas su haber anual.
 A don José Fernández Gervás, en el de peatón de Rabanales a Grisueña, que en lo sucesivo será peatón de Rabanales a Grisueña, San Vicente de la Cabeza y Palazuelo de las Cuevas, elevándole a 1.800 pesetas su haber anual.
 A don Pablo Gelado Tundidor, en el de peatón de Rabanales a Fradellos, que en lo sucesivo será peatón de Rabanales a Fradellos, Berzianos de Aliste y Campo grande de Aliste, elevándole a 1.725 pesetas su haber anual.
 A don Félix Escudero Boya, en el de peatón de Alcañices a Gallegos del Campo, que en lo sucesivo será agente montado de Alcañices a San Juan de Ribollar, San Vitero, San Cristóbal de Aliste, Gallegos del Campo y Figueruela de Arriba, elevándole a 4.000 pesetas su haber anual.
 A don Esteban Ferreira López, en el de peatón de Gallegos del Campo a Riomanzanas, que en lo sucesivo será peatón de Figueruela de Arriba a Figueruela de Abajo, Moldones, Riomanzanas y Villarino de Manzanas, elevándole a 2.100 pesetas su haber anual.
 A don Francisco Poyo Rodríguez, en el de cartero de San Vitero, elevándole a 811'25 pesetas su haber anual.
 A don Francisco Martín Calvo, en el de cartero de Mahide, que en lo sucesivo será cartero-peatón de Mahide, elevándole a 821,75 pesetas su haber anual.
 A don Natalio Domínguez Olivera, en el de cartero de Rábano de Aliste, elevándole a 821,25 pesetas su haber anual.
 A don Damián Martínez Diebra, en el de cartero de Sejas de Aliste, elevándole a 547,50 pesetas su haber anual.
 A don Pablo Gago Fernández, en el de cartero de Trabazos, que en lo sucesivo será cartero-peatón de Trabazos, elevándose a 873,75 pesetas su haber anual.
 A don Félix García Anta, en el de cartero de San Martín de Pedroso,

Guareña, elevándole a 547'50 pesetas su haber anual.
 A don Pablo Rodríguez Polo, en el de peatón de Fuentelapeña a Castriello de la Guareña, elevándole a 900 pesetas su haber anual.
 A don Gregorio Bu y de la Fuente, en el de peatón de San Vitero a Mahide, elevándole a 2.250 pesetas su haber anual.
 A don Marcelino Fernández Cereza', en el de peatón de Alcañices a Rábano de Aliste, elevándole a 1.650 pesetas su haber anual.
 A don Jacinto Nistal Iglesias, en el de peatón de Rábano de Aliste a Ribas, que en lo sucesivo será peatón de Rábano de Aliste a Viñas de Aliste, San Blas y Vega de Nuez, elevándole a 1.200 pesetas su haber anual.
 A don Domingo Pérez Fernández, en el de cartero de Ricobayo, elevándole a 820'25 pesetas su haber anual.
 A don José Ramajo Rodríguez, en el de cartero de Cerezal de Aliste, que en lo sucesivo será cartero-peatón de Cerezal de Aliste, elevándole a 1.023'75 pesetas su haber anual.
 A don Federico Martínez Centeno

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE
NUEVO TEATRO
 TELEFONO, 230
 Hoy jueves Butaca 0 55
El rey vagabundo
 Totalmente en tecnicolor
 Por Jeanette Mac Donald y Denis Kryn
 Mañana viernes: Butaca 0 55
 Último día de reestrenos. La emocionante "Paramount"
El expres de Shanghai
 Por Malene Dietrich y Clive Brook
 Hablada en español
 El sábado DEBUT de la Gran Compañía lírica titular del Teatro CALDERON de MADRID
 Dirección: Maestro Moreno Torroba.
 Estreno de la obra de éxito clamoroso
La Chulapona
 Estrenada por esta misma Compañía en Madrid
 Treinta profesores Orquesta De Madrid, Filarmónica, Sinfónica y bandas Republicana y Municipal y parte de Zamora
 El acontecimiento más grandioso Butaca 6'30 General 1'35
 Mañana se despacha en Contaduría de 5 a 10 para el estreno de **L A CHULAPONA**
TEATRO PRINCIPAL
 TELEFONO, 133
 El domingo
 Estreno de la magna superjoya Paramount, hablada en español 1935
MADAME BUTTERFLY
 Por Sylvia Sidney y Gary Grant
 Los días 11 y 12 de septiembre Gran Compañía de Comedias
Irene López Heredia
 con los estrenos
UNA GRAN SEÑORA
 de S. de Deza
POR TIERRA de HIDALGOS
 de L. Rivas

cartero de San Martín de Valderdúey, elevándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 A don Santiago Martínez Ramos, en el de cartero de Villardiga, elevándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 A don Ciriaco Prieto Anta, en el de cartero de Cerecinos de Campos, elevándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 A don Felicio Gestoso Girón, en el de cartero de San Esteban del Molar, elevándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 A don Dativo Montaña Montaña, en el de cartero de Cañizo, elevándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 A don Pablo Pozo Cañibano, en el de cartero de Villamayor de Campos, elevándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 A don Leandro de Vega Alvarez, en el de cartero de Villar de Fallaves, elevándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 A don Francisco Pérez Merino, en el de peatón de Villalpando a Tapioles, elevándole a 1.050 pesetas su haber anual.
 A don Juan García Baquero, en el de cartero de Sogo, que en lo sucesivo será cartero-peatón de Sogo, elevándole a 1.323'75 pesetas su haber anual.

A don Serafín Feltrero Garrote, en el de peatón de Fadón a Piñuel, elevándole a 900 pesetas su haber anual.
 A don José Puente Heras, en el de peatón de Fadón a Fresnadiello, elevándole a 900 pesetas su haber anual.
 A don Jerónimo Iglesias Camero, en el de peatón de Almeida a Carbellino, elevándole a 1.425 pesetas su haber anual.
 A don Alonso Payo Payo, en el de cartero de Fadón, elevándole a 547'50 pesetas su haber anual.
 A don Rufino Valle Cristobal, en el de cartero de Torrefrades, que en lo sucesivo será cartero-peatón de Torrefrades, elevándole a 1.173'75 pesetas su haber anual.
 A don Guillermo Vicente Bueno, en el de cartero de Villar del Buey, elevándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 A don Ismael Rio Figa, en el de cartero de Villamor de la Ladre, que en lo sucesivo será cartero-peatón de Villamor de la Ladre, elevándole a 1.173'75 pesetas su haber anual.
 A don Sebastián Garrote Garrote, en el de cartero de Luermo, que en lo sucesivo será cartero-peatón de Luermo, elevándole a 1.128'75 pesetas su haber anual.
 A don Matías Pascual Rodrigo, en el de cartero de Moralina, ele-

vándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 A don Antonio Pablo Fernando, en el de cartero de Villadepera, que en lo sucesivo será cartero-peatón de Villadepera, elevándole a pesetas 1.023'75 su haber anual.
 A don Angel Gómez Muñoz, en el de cartero de Argusino, que en lo sucesivo será cartero-peatón de Argusino, elevándole a 1.023'75 pesetas su haber anual.
 A don Matías García Piriz, en el de cartero de Cibanal, elevándole a 821'25 pesetas su haber anual.
 Madrid, 11 de agosto 1934.—E- director general, **M. Vicente**.
 Señores ordenador de pagos de este Ministerio y administradores respectivos.
V. VELASCO
ABOGADO
 Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, núm. 79-2.º
 Teléfono 202 R
VINOS SELECTOS
 de cosechero, de las acreditadas bodegas de Algodre, se vende en la calle de la Reina, número 10, a precio de 9 pesetas los 16 litros.

PEREZ & MONTANES. EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 — APARTADO, 949
 — BARCELONA —
 Maquinaria y accesorios para molinos
 Limpias — Cernedores — Triarbetes — Deschadoras
 Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
 Piedras Francesas — Piedras Catalanas.
 Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

La carrera ciclista de la Región

I VUELTA A CASTILLA
 Su primera etapa Valladolid-Salamanca
 ES PATROCINADA POR EL
BAZAR J. de Zamora San Torcuato, 20
 (La etapa tomará este nombre)

Está asegurada la concurrencia de los ases internacionales
BICICLETAS
 Marcas superiores desde 175 pesetas
 Exclusivas para la provincia de Zamora de la
 Bicicleta cumbre "ALCION"
 Ventas al contado y a plazos.
 Accesorios a precios sin competencia

"BAZAR J"

Impresión de mercados

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Hermoso día y caluroso el de ayer, aunque no despejado por completo, pues por el cielo no dejaron de circular nubosidades que impidieron calificar al tiempo de seguro y fijo.

El barómetro ha tenido una ligera alza, pero a pesar de ello no quiere salir del centro del variable, señalando hoy una presión de 700 milímetros.

La temperatura se ha elevado algo más y en las 24 horas últimas, la diferencia ha sido de 3 grados, marcando esta mañana 19 grados a las siete.

Se necesita, en general, agua, regular cantidad de agua para el vi-

ñado, que si bien presenta un aspecto regular, de llover se vería aumentar la robustez del grano y su crecimiento.

En el campo va notándose la terminación de la recolección, y cada día que pasa se ve aumentar más la actividad de los trabajos, así como el número de eras que van quedando vacías.

Vamos a pasos agigantados al otoño, tanto por el aspecto de los campos, como por el del tiempo, y no tardarán muchas semanas en que se deje sentir el invierno precursor.

HARINAS Y SALVADOS

Seguimos bajo el mismo sintoma de toda ésta temporada, pero hay en el ambiente de este negocio es-

peranzas y augurios de un rápido cambio.

Ya va notándose menos resistencia por parte de compradores de trigo pues si antes se creía poder vencer el obstáculo que suponía el decreto del 30 de junio, esa esperanza va desapareciendo y se van convenciendo fabricantes y negociantes de harinas, que no hay medio de poderle vencer.

Unicamente, ahora, hay otro punto débil en el cual se cifran las últimas esperanzas y ese punto débil es la necesidad del labrador de convertir el trigo en dinero, y a él se van concentrando las miras de aque- los pocos fabricantes y negociantes amigos de negocios redondos y fáciles.

La situación comercial es la mis-

ma y los precios siguen cotizándose sin variación alguna.

En piensos, no hay tampoco un aumento de ventas, por el momento, y se venden a los mismos precios que al abrir semana.

TRIGOS

Ha repetido y sigue repercutiendo en grado sumo, el efecto de la "catalanada" disposición de la Generalidad de Barcelona.

Por otra parte no se oye decir otra cosa que aquella disposición es una de las más vejatorias y molestas provocaciones de los separatistas catalanes.

Si el comercio siguiera ese impulso que sigue el pueblo agrario, a estas fechas el conflicto sería de los más graves, pues no se hubiera dejado entrar ni una sola pieza de tejido catalán, ni un saco de abono, y en fin, nada que tuviera el tufo de la butifarra o de la sardana.

Pocas novedades en el terreno comercial de este grano, y la misma situación de expectativa y retraimiento.

Operaciones de poca monta más activas para fuera de la plaza, ofertas en abundancia y demanda limitada y escasa.

CENTENO

Las solicitudes de los tenedores siguen en el margen de 33 pesetas en líneas de Avila, Palencia, Salamanca y Segovia.

CEBADA

Nuestros negociantes piden por

las clases del país a 29 pesetas y por las extremeñas entre 26 y 27 con saco.

AVENA

No sabemos que haya diferencias en el precio últimamente marcado de 24'50 pesetas con saco, para clases de Extremadura.

ALGARROBOS

El comercio de este grano es el más activo de todos y se hacen operaciones en Medina y estaciones limítrofes sobre 35 50 pesetas.

HABAS

Las clases de Extremadura se cotizan a 37 pesetas.

YEROS

Por este grano y línea de Atiza se pide a 33 pesetas.

Venta de local

Se vende el local donde está instalada la sierra de la madera y sus anejos en la Puerta de la Feria, de sólida construcción.

Razón Antonio M. Carbano, P. Avenida Riquelme, 7.

¡CICLISTAS!

A prepararse para la GRAN CARRERA REGIONAL organizada por el Bazar de Salvador García Vilaplana, y que tendrá lugar el 23 de septiembre próximo siendo el recorrido ZAMORA-SALAMANCA y REGRESO.

Para esta CARRERA se estable-

cerán varios PREMIOS que oportunamente se darán a conocer.

Imenso surtido en Cubiertas y Neumáticos en todas las medidas, y gran surtido en accesorios, legítimos franceses.

Todo a precios muy económicos!! Santa Clara, 2.—Zamora

Nota.—Venta exclusiva para Zamora y su provincia de las bicicletas ORBEA y AUTOMOTO.

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MUTUA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS

Capital social... 148.565.000 ptes., Número de suscriptores... 449.363 Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

INTERESA A TODO PADRE: Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.

Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos. Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.

Dirijase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACIÓN EN ZAMORA San Andrés, 26-3.

No hay quien presente más surtido ni dé precios más baratos que los Almacenes EL SIGLO XX de EMILIO PRIETO PRIETO

en abrigos de caballero, señora y niños; en pellizas, checos, gabardinas, cueros, batas, kimonos y vestidos presentando a la vez un surtido extraordinario en Calzados de las mejores clases y gusto dentro de la moda actual Sagasta núm. 35. ZAMORA Obispo Nieto, 8 Teléfono, 97

Campaña de abonos de 1934 La garantía de su pureza es lo que más interesa, para libraros de aquello de que os desgasta por libre. La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de productos, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor. Precios especiales de fábrica, por wagones completos, Se dispone de toda clase de fertilizantes. Al detal, "precios afinados, Consultad esta Casa Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO" - PANERA SOCIAL, S. A.

CAMAS CAMAS CAMAS En la fábrica de GREGORIO DIEZ INFINIDAD DE MODELOS FUNDICION DE TODA CLASE DE BRONCES PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE Obispo Nieto, 8 Teléfono, 97

Banco Español de Crédito CASA CENTRAL - MADRID Capital: 100 millones de pesetas OPERACIONES: Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Gtros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc. Caja de Ahorros Interés anual 3 y medio por ciento OFICINAS EN ZAMORA Calle de San Andrés, núm. 22 SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Benavente, Bermillo de Sayago, Fermoselle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando, Zamora. Teléfono, núm. 199

Alas Entidades Patronales y AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA No compren sellos de caucho Rótulos, Etiquetas en relieve, almosadillas, Tintas para sellos, etc., etc. antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta. Se vende vino superior en Monfarracinos, en la bodega de Domingo Hernández, a 5 pesetas cántaro.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro Domiciliada en Bilbao Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 ptes Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo : Sub-director en Zamora y su provincia :: Don Agripino González Queipo :: AGENTE DE NEGOCIOS Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO Lea usted IDEAL AGRARIO ¡Un cerdo de 20 arrobas! No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad Pago a los 15 días. Portes muy económicos :: :: Unica casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA Para pedidos y correspondencia dirigirse a ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

Antes de efectuar sus compras de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos Librería MUÑOZ Papelería Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora ULTRAMARINOS FINOS Primera Casa, en Vinos Blanco y Tinto a 7'50 pesetas el cántaro Balborraz, 77 ZAMORA

"LA IDEAL" CLAUDIO RODRIGUEZ SASTRERIA Y CAMISERIA Plaza Mayor, 30 y 31 Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos Lea usted siempre IDEAL AGRARIO

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Se dedica toda ella a los festejos y al fin no habrá ninguno.-'a subvención para la vuelta a Castilla y los bonos para los obreros

A la hora de costumbre se reunieron ayer en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde, los concejales, señores Marcos, Alonso Salvador, Villalba, Barayón, Salvadores, Asorey, López Ferrero, Sever, Carreras y Rueda.

No habiendo que objetar nada en contra, se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en los ruegos y preguntas, como en este capítulo, ningún edil hace uso de la palabra, el secretario da lectura a una carta de la Patronal, en la que a causa de las circunstancias actuales, se inhibe de cooperar a la formación de un programa de festejos, lo cual no implica el que no los haya, y que las ferias resulten con tanta brillantez como en otros tiempos lo fueron.

El señor Villalba, deplora que no esté aquí el señor Velasco, que fue quien hizo hincapié en que se recabara la ayuda de la Patronal. Y ya en vista de esto, soy partidario de que el Ayuntamiento se gaste los cuartos en otra cosa que en tirar cuatro cobetes.

El señor Silvador, en tono jocoso: "La culpa de todo esto la tiene Cataluña".

El señor Barayón, pide que el dinero que se había de invertir en los festejos se emplee en dar de comer a los pobres más necesitados.

La presidencia expone su criterio de que antes de invertir todo el dinero en eso, hay compromisos anteriores, como son las peticiones de ayuda económica hechas por el Club Excursionista de Valladolid y el corredor zamorano Valentín García.

El señor Asorey, dice que el mejor festejo que puede hacerse es un homenaje a la vejez.

El señor Sever, dice sin oponerse o lo expuesto por el señor Barayón, que resultaría de todo punto imposible a los concejales repartir los bonos para los pobres, toda vez que hoy hay muchos más que hace quince días, puesto que desde este espacio de tiempo hay un sinnúmero de hogares en que no entra ni un solo jornal. Podrían repartirse un número determinado de bonos pero pasando de ahí sería imposible repartir más y no habría ni para empezar.

El señor Carreras, no veo obstáculo ninguno en lo dicho por el señor Barayón, puesto que si a mí, por ejemplo, me corresponden doscientos bonos, se los doy a las familias más necesitadas y aquel día comen en Zamora doscientas familias.

El señor Asorey, vuelve a tomar la palabra para insistir en que se haga el homenaje a la vejez.

El señor Sever, tampoco me opongo a la proposición del compañero Asorey, pero hay que tener en cuenta que de hacer ese homenaje hay que hacerlo con toda clase de garantías, y ahora nos sería imposible. En el próximo presupuesto debe señalarse a ese fin una cantidad, y en colaboración con la Caja de Previsión Social, hacerlo con el tiempo necesario.

El señor Asorey, dice que ese homenaje él no ha dicho que sea el día 9, puesto que puede ser lo mismo el día 12 ó el 13 y cree que separando de las 3.000 pesetas que hay para festejos, 1.000 se podría hacer un modesto homenaje a la vejez.

El alcalde, dice que de continuar la situación social en que nos encontramos no habría bastante para socorrer a los obreros, con esas 2.000 pesetas.

El señor Asorey, vuelve a insistir en que se deben emplear por ejemplo 500 pesetas en subvencionar al Club de Valladolid 1.500 en dar de comer a los obreros y 1.000 para el homenaje, al igual de otros Ayuntamientos, que lo han hecho solamente de su peculio particular.

La presidencia se pone en contra, asimismo de la proposición del señor Asorey, arguyendo que para hacerse el homenaje en las debidas condiciones, hay que conocer la estadística oficial de todos los pobres que hay y cuales son los más necesitados.

Interviene el señor López Ferrero, apoyando al señor Sever en el criterio de que no hay tiempo suficiente para hacerlo, ni aun de aquí al mes de octubre. Lo único que se haría de esta manera sería dar una limosna a dos o tres pobres, ahora que si de aquí al día en que se pudiera celebrar ese homenaje sí cambiamos, ya se verá lo que hay que hacer.

Otra vez el señor Asorey, vuelve a insistir en la idea de ese homenaje, que no habría de ser regional ni provincial sino únicamente dedicado a la vejez local, añadiendo que de destinarse una cantidad para los obreros, no se consigne como limosna, sino como solidaridad del Ayuntamiento con las necesidades del pueblo.

El señor Villalba, se muestra partidario de la proposición del señor Asorey, indicando que con las pesetas de que se dispone, puede hacerse un homenaje modesto a la vejez.

Ante el carácter que toma la discusión, que lleva camino de no acabarse en toda la noche otra vez, el señor Ferrero, solicitando que se acabe la discusión o sea sometido a votación.

El alcalde acuerda darla por terminada y pide se señalen las cantidades para ayuda de la vuelta a Castilla, acordándose después de pequeña discusión, conceder 200 pesetas al Club de Valladolid y 100 pesetas al corredor zamorano, y lo restante para bonos, que se repartirán en la forma y día que acuerde la Comisión de festejos.

Se entra inmediatamente en la orden del día, aprobándose todos los asuntos que en ella figuraban a excepción del número cuarto, que a instancia, del señor Marcos, queda sobre la mesa para su estudio y acto seguido se levanta la sesión a las nueve en punto, habiéndose dedicado toda ella como puede verse a tratar de la proposición del señor Asorey.

nal, que le impedía cerrar los dedos de la mano y le dificultaba el trabajo, pero que era producido dicho defecto funcional por la atrofia del músculo del brazo, a causa de la falta de ejercicio del mismo, que pudo dejar de efectuarse voluntariamente por el lesionado; pero que con un racional tratamiento podía corregirse.

El juicio quedó concluido para sentencia, que dictará el Tribunal, compuesto por el presidente, don Jacinto Angoso; magistrados don Julio González y don Santiago Martínez, en término de tercer día.

En el juicio-oral celebrado hoy, el ministerio fiscal, retiró la acusación que venía sosteniendo contra Isaac Gorgonio Alvarez, en vista de las manifestaciones de los peritos-médicos, de que las lesiones producidas por dicho procesado debieron curar antes de los ocho días. Y se por lo tanto el asunto de la competencia del Juzgado municipal correspondiente.

SEGUNDO VILORIA. ABOGADO

CHOCOLATES "ESTE"

Calidad y presentación insuperables

Exíjalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puentica, 1 Teléfono 108 X

Información de la provincia

El Piñero

La tasa del trigo y los labradores

Convocados por la Junta de Contratación de trigos, se han reunido en el día de hoy los agricultores de esta villa de El Piñero, al objeto de estudiar la grave situación creada por los almacenistas de trigo al no adquirir grano alguno al precio de tasa, acordando la asamblea integrada por todos los labradores del pueblo, que una comisión se traslade a la capital para exponer al señor gobernador sus buenos deseos de cumplir cuantas obligaciones han adquirido, tanto con el Estado como con los particulares, siempre que se les reciba al precio de tasa todo el grano que tienen a la venta.

Entre los asistentes reinó el mayor orden y con gran entusiasmo se encareció la necesidad de la más estrecha unión para la defensa de los productos del campo.

LORENZO CRUZ MARTIN
El Piñero, 2 septiembre 1934.

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso

Central de la provincia de Zamora

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Ramos Carrión, 14

TRIBUNALES

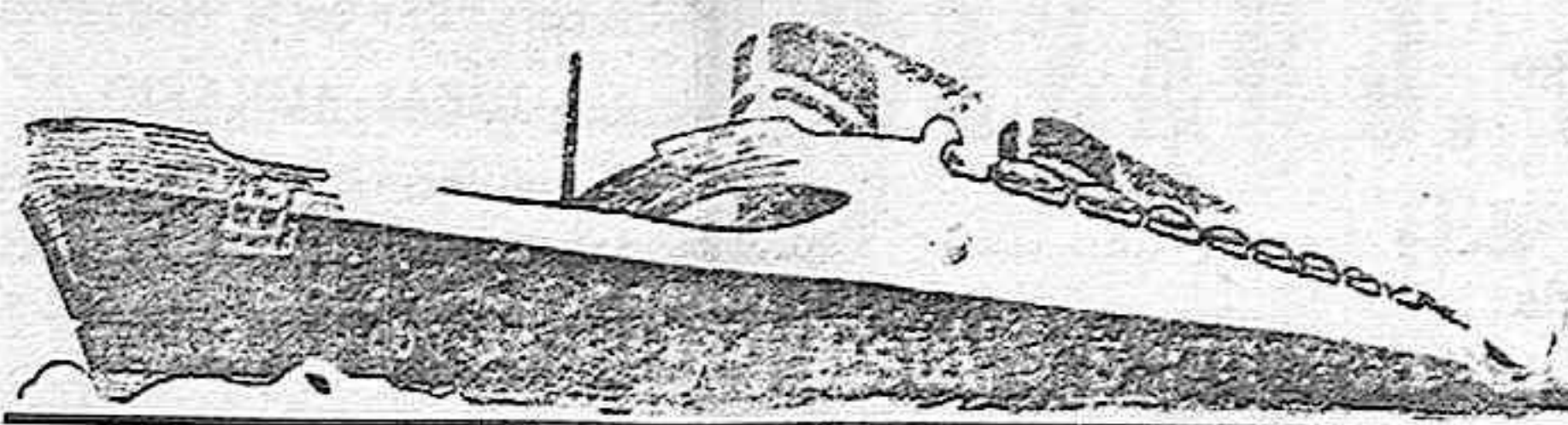
El juicio-oral de ayer

El caso es que el día 8 de marzo último, Antonio González, resultó con la fractura del brazo izquierdo y la consiguiente lesión que tardó en curar 42 días, no quedándole defecto ni deformidad. Para el teniente fiscal, don Juan Cipriano Fernández y acusador privado señor Ramos, dichas lesiones se las había causado el procesado Galo Velasco, por cuestiones anteriores, arrojándole una piedra al Antonio, al pago de Regueras, en el término municipal de Bretó, constituyendo el hecho un delito de lesiones comprendido en el número 4.º del artículo 423 del Código Penal, por el que procedía imponer a Galo la pena de un año y un día de prisión menor, e indemnización de doscientas cincuenta pesetas al perjudicado, indemnización que modificó el acusador privado, en sus conclusiones definitivas a mil pesetas.

El defensor de Galo, señor López

Berrocoso, negó que su patrocinado fuera el autor de las lesiones, las que se produjo el Antonio González al caerse del burro que montaba, pidiendo la absolución del procesado.

Comparecieron los peritos-médicos, don Pedro Almendra, don Ventura de Anca, don Felipe Anciones y don Eloy Enriquez, los cuales estuvieron de acuerdo en que las lesiones pudieron ser producidas por una piedra, pero de golpe tan fuerte que tuvo que ser empujada. Así mismo manifestaron, que el lesionado Antonio, seguía padeciendo un defecto funcio-



sud américa express
Barcelona - Río Janeiro
Santos - Montevideo - Buenos Aires

centro américa sub pacífico
Barcelona - Venezuela - Colombia
Panamá - Ecuador - Perú - Chile

norteamérica express
España (via Gibraltar) - New York

Augustus
14 septbre. Barcelona

VIRGILIO
7 de octubre de Barcelona

REX
7 septbre. Gibraltar
SATURNIA
11 septbre. Gibraltar

gibraltar - sub africa
Para Pernambuco, Bahía,
Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

barcelona - río Amazonas
(Norte Brasil)
Para Fortaleza, Belém e Iquitos (via Belém)

gibraltar - sub africa
Para Capetown, Natal, East London y Fort Elizabeth

NEPTUNIA
3 septbre. Gibraltar

AMAZONIA
24 septiembre Barcelona

Giulio Cesare
21 septbre. Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong)
Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde

«ITALIA» : «COSULICH» : «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33

MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:
Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14

Información general

Causan daños en un infracción de la ley de caza melonar

La Benemérita de Montamarta ha instruido un atestado en virtud de una denuncia presentada por el vecino de aquella localidad Manuel de Barrio Hernández, en virtud de los daños causados en un melonar de su propiedad, del cual le arrancaron unas cuarenta sandias ignorando quién o quiénes, hayan sido los ladrones.

Ante el juez municipal de la Torre, han sido denunciados los vecinos de aquella localidad Agustín Frades Pereruela y Alfonso Martínez Martínez, por haber infringido la ley de caza.

Se ha extraviado

de una Camioneta, desde Zamora al Puente de la Estrella, un falégo que contiene, un traje de paño de caballero y varios objeto más.
Razón: Calle del Señor, número 9, (A. San Lázaro).—Zamora.

Dos denuncias

Han sido denunciados al juez municipal, Francisco Martín Vaquero y su cuñada María García Fernández, por maltratar de obra a María Rodríguez Blanco.

Por haber sustraído cinco kilos de uvas en una viña de La Hinieste, han sido denunciados ante la misma autoridad, los jóvenes Angel Baz Juárez y Santiago Guillén López.

Se vende

una novilla de 30 meses, raza suiza mocha, parida de 8 días.
Para tratar con Francisco Rodríguez, en San Miguel de la Rivera.

Detenido

La Guardia civil de Villalpando ha detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción, del partido, el vecino de Tapioles, Vicente Medina Guerra y natural de Santa Teresa (Vizcaya) como autor del robo de una manta en Cañizo, al vecino de Ureña Fermín Fernández.

Se arriendan

los pastos de hojadero del término de Venialbo.
Para precio y condiciones tratar con el señor presidente de la Asociación Agrícola en dicho pueblo.

Infracción del Reglamento de Carreteras

Han sido denunciados ante el señor ingeniero jefe de O. P., Mauro Mayo Iglesias, vecino de Benavente y los hermanos Eladio y Lope Zamora San Pedro, vecinos de Castrogonzalo, por haber infringido el artículo 34 del Reglamento de Carreteras.

Homenaje a Lerroux

Uno de los actos proyectados por la Comisión organizadora consistirá en regalarle la casa donde nació el insigne republicano adquirida por suscripción popular.
Con este motivo el Comité del partido republicano-radical de Zamora, invita a sus afiliados, admiradores y simpatizantes a contribuir con su adhesión o donativo en el Centro social, Santa Clara, 30 o en la droguería de don Julián Rueda, calle Renova, de diez a doce y de cuatro a seis.—El Comité.

Alfonso G. Santiago

MEDICO
DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de SALMERON, 7. (Escuelas de la Ronda de Santa Clara)

Se vende en Roales

una huerta que linda con la carretera; con casa y establos capaces para tener 25 vacas; para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora.

Movimiento de población

Defunciones
María Rodríguez Martín, de un mes.
Felisa Alfonso Pérez, de cinco meses.
Alberto Camarzana Maíllo, de trece meses.
Justina Vaquero Largo, de diez meses.
Angel Morchón Martín, de siete meses.
Pilar Elena Prada, de 28 años.
Justo Sobrino Alonso, de 50 años

Se vende o arrienda

La antigua Fábrica de alcoholes de los señores Modroño, situada en la carretera de Villalpando, propia para industria con espaciosos locales, viviendas y josa recreo.

También se ofrecen, un aparato de destilación continua, marca "Egrote", baño maria y dos cubas grandes, con otros varios utensilios. Para tratar de precio y condiciones Puerta de la Feria, núm. 6-Zamora

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO
Por don Félix y doña Eusebia y para su hijo el culto y distinguido joven don José Fernández Ortega, de Villalpando, maestro nacional de Espinaredo (Oviedo) ha sido pedida en Zamora la mano de la distinguida señorita, también maestra nacional doña Adoración Delgado García.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos, fijándose para diciembre la fecha de su matrimonial enlace.

Reciban los venturosos prometidos nuestra cordial enhorabuena.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Viuda de Ciriaco del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en composuras de relojes
Calle San V. y será nuestro alleste

Robo de una burra

Ha sido detenido en Cibanal, el sujeto Manuel María Almendra, natural de Santa Colomba de Villariza (Portugal), por haber hurtado una burra al vecino del mismo pueblo, Joaquín del Campo Rodríguez.

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

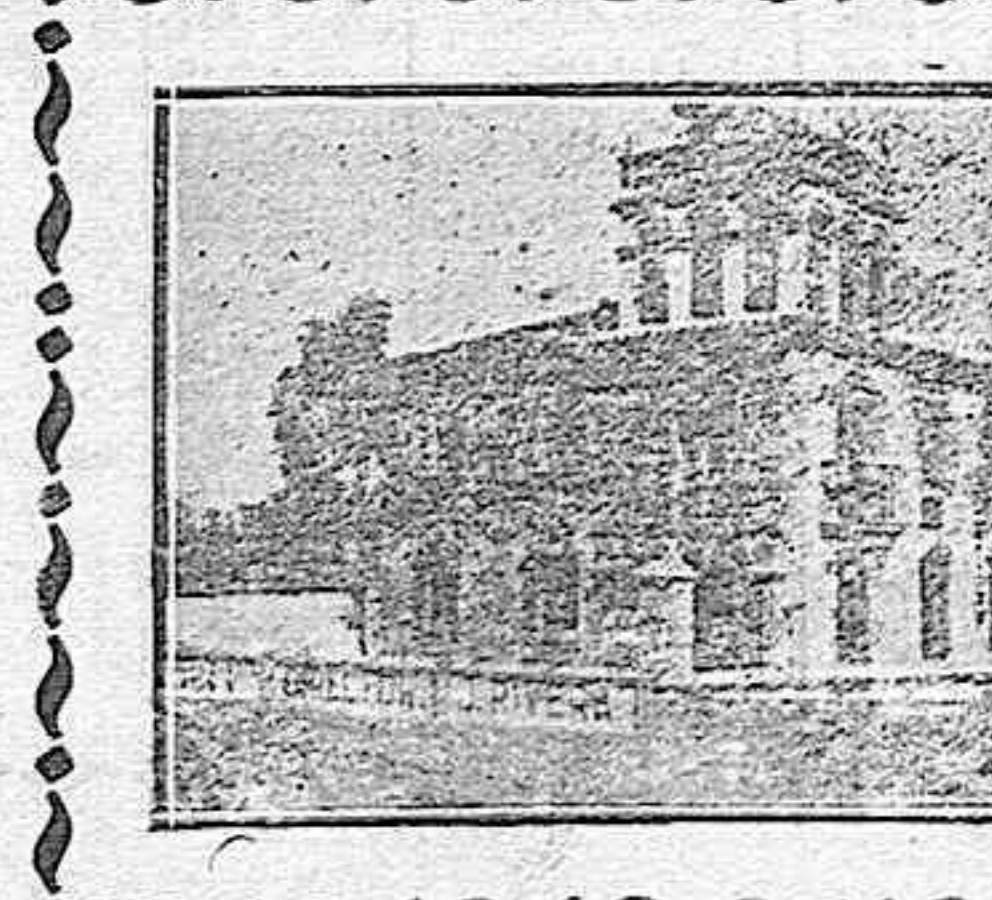
Gestor Administrativo
Representación Ayuntamientos
Habilitación Clases Pasivas
Obtención de certificados de Penales, última voluntad de Registro Civil, etc. y documentos para oposiciones, concursos e ingresos en la Guardia civil y de Asalto. Liquidación Derechos Reales. Licencias de Caza, uso de urnas, etc., Gestión de asuntos en general.

Calle Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

Pablo Junquera

BENITO JUNQUERA
Profesor Mercantil
Corredores de Comercio Colegiados
Operaciones que interviene:
Negociación de Letras : Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores : Compra-venta de valores, Negociación de cupones y títulos : Préstamos : Pignoraciones : Suscripciones a todo empréstito y emisión : Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Teléfono 38 Zamora



Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS
Director: J. RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)
TELEFONO NUM. 300
Departamento especial económico para hernias y apendicitis

Sucursal del "Bar Katiuska"

Vinos selectos de cosechero de Algodre
7'50 cántaro de 16 litros al por menor litro 0'45
PABLO MARTIN Balborraz, 42